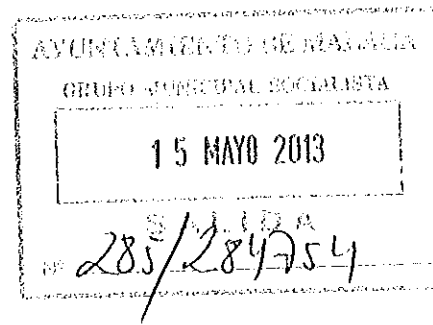




SECCIÓN DE ACTAS  
PLENO  
Nº R. ENTRADA 28/13  
FECHA 15/5/13  
Doc. Año



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

**Moción que presentan D<sup>a</sup> Begoña Medina Sánchez y D. Sergio J. Brenes Cobos, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, relativa a la construcción de un nuevo depósito de aguas para Churriana**

El Distrito de Churriana cuenta con un depósito de 4.000 metros cúbicos para el abastecimiento de agua que fue construido en las últimas emergencias, permitiendo interconectar los pozos de Rojas (falda de las sierra de Mijas) y el bombeo que impulsa el agua hasta Málaga.

En el Plan General de Ordenación Urbana se propone construir un nuevo depósito de 4.000 metros cúbicos de capacidad junto al construido en los Pinos del Coto-Rojas, para almacenar el consumo de un día de la zona. El nuevo depósito prefabricado para almacenamiento de agua potable está presupuestado en torno a 350.000 €, construido y probado para ser puesto en servicio.

El 27 de noviembre de 2001, la Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. firmó un convenio con la asociación de vecinos de Viñas de la Sierra, representando a 164 propietarios de contratos de suministros de agua.

El acuerdo firmado con EMASA se basó en un proyecto redactado por la empresa municipal para mejora de abastecimiento, distribución y de saneamiento en la zona, valorado en 90'5 millones de pesetas.

Los vecinos hicieron frente al pago de las obras de mejora de distribución y saneamiento, estimado en 50 millones de pesetas (300.000 €), que fueron abonados por cada uno de los usuarios a razón de 250.000 pesetas por cada propietario, mediante contrato individual.

En el apartado PRIMERO se recogía textualmente "*EMASA está dispuesta a hacerse cargo del importe total de la obra de Mejora del Abastecimiento*"

En el apartado SEXTO se recogía textualmente: "*La asociación de vecinos cederá una parcela de 1.500 metros cuadrados para la instalación del depósito necesario para este abastecimiento en el punto marcado*"

En los doce años transcurridos desde la firma del convenio solo los vecinos han cumplido su parte de mejora pactado, dotando de nuevas conducciones de agua y saneamiento a ese sector de la ciudad.



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

Sin embargo quedó pendiente la aceptación del suelo que no se llegó a materializar, en el primer caso, por la falta de agilidad administrativa a la hora de estudiar y aceptar la propuesta vecinal. Posteriormente, problemas de orden legal sobre la propiedad de otros suelos ofrecidos, y finalmente incluso barajando nuevos suelos que parecen los idóneos para su instalación al evitar la impulsión.

Los recientes cambios en urbanísticos en el PGOU sobre la parcela cedida para la instalación del sistema técnico, sin respuesta sobre el análisis de nuevas propuestas de suelos para colocar este depósito, la situación parece que está muy lejos para dar cumplimiento a lo acordado y las últimas conversaciones entre empresa y representantes vecinales.

Como Ayuntamiento de la ciudad somos conocedores de la necesidad de crear esa nueva infraestructura para abastecimiento de agua del Distrito Churriana y los nuevos desarrollos urbanísticos de los últimos años y de los previstos pero que hasta la fecha no se ha llegado a materializar la construcción del nuevo depósito.

Por todo ello, el Grupo municipal Socialista tiene a bien proponer el siguiente Acuerdo:

**UNICO:** Instar a las áreas competentes y a EMASA a realizar las actuaciones que consideren oportunas para la construcción del nuevo depósito para el abastecimiento de agua en el Distrito de Churriana en la ciudad de Málaga.

Málaga, 14 de mayo de 2013

Fdo.- Begoña Medina Sánchez

Concejales Grupo Municipal Socialista

Sergio J. Brenes Cobos